

Año I:

Mahón, sábado 30 de Septiembre de 1916.

Núm. 150

HOJA DE CALENDARIO

DOMINGO

1

Octubre

San Remigio, Arzobispo

Nombrado Remigio arzobispo de Reims y después de vender su rico patrimonio, este santo sólo se consagró a hacer bien por doquiera. Su caridad fué inagotable, y el don de hacer milagros que poseía era la admiración de toda Francia. Entre las infinitas conversiones que hizo, se cuenta la del rey Clodoveo, a la que siguió la de casi toda la nación francesa. A los noventa y seis años de edad y setenta y cinco de pontificado entregó su espíritu a Dios el 13 de Enero del año 533.

Dos filántropos

III

Los hermanos Vives (1) al hacer donación a esta Ciudad de sus valiosas colecciones dicen en su comunicación: «con el fin de que sea única y exclusivamente el Ayuntamiento el que haya de cuidar, por medio de personal técnico y subalterno, de la conservación y custodia de dichas obras de arte.»

¿Que hemos de entender por *personal técnico*?

Llábase *técnico* en nuestro idioma, al que acredita poseer los conocimientos especiales de una ciencia o arte.

Así es que en Medicina llamamos *técnico* en dicha ciencia, al Médico, jamás al curandero por muy versado que esté en el tratamiento y curación de las enfermedades; en Farmacia será *técnico* el Farmacéutico, nunca el mancebo de botica, ni el herbolario; en Arquitectura será *técnico* el Arquitecto, no el maestro albañil. Y así tendremos que en el ramo de Museos será *técnico* el Arqueólogo, o sea el que haya cursado la carrera de Archivero Bibliotecario y Arqueólogo.

Se comprende que sea así porque del contrario, ¿de qué serviría quemarse las cejas estudiando y sufrir exámenes para aprobar asignaturas en las Universidades, si, a la postre, los títulos académicos no habían de servir para nada, y un médico, por ejemplo, al solicitar una plaza de titular de un pueblo, había de resignarse a que el Ayuntamiento la diera aun cualquiera que no poseyese el título de Licenciado en Medicina?...

Hay cargos que no pueden darse por favoritismo, y mucho menos por influencia política. Hay que ser justos, rectos, inflexibles en el punto del nombramiento de personal.

La Comisión que entiende en ello no debe nombrar a persona alguna determinada, como *técnica*, sino proponer que el nombrado reúna las condiciones de

(1) Véanse los números 147 y 148 del HERALDO DE MENORCA.

tal, que sea no un aficionado a la Arqueología, sino un Arqueólogo, en una palabra: UN TÉCNICO. Sólo así se cumplirá la voluntad de los donantes; de lo contrario merecería la Corporación que tal hiciera que las aludidas colecciones no llegasen a su destino.

Y dispéñenme los señores de la Comisión a quienes me dirijo, que me exprese en estos términos, porque es de suponer que no ha de faltar parásito de aquella casa que, acostumbrado a comer a dos carrillos, querrá ser nombrado Director del Museo, con el sueldo que se le asigne, aunque haya de firmar dos nóminas (si eso puede ser y es legal). Este caso concreto debe evitarlo, no sólo la citada Comisión, sino el Municipio en pleno, pues no deben querer ni el Alcalde, que es persona ilustrada y de recto criterio, ni los Concejales de uno y otro bando ser motejados por el público de parciales e ignorantes en materia científica.

En resumen; la Comisión gestora que estudia el asunto debería proponer que para ser nombrado Director del Museo se requiera que el individuo en cuestión tenga la carrera de *Archivero Bibliotecario* y *Arqueólogo* que es lo que constituye la circunstancia de *técnico* porque a dichos señores les están encomendados las Bibliotecas, los Archivos y los MUSEOS. Por falta de personal y ante la premura de las circunstancias, debería nombrarse con carácter de interino el único individuo que hay en esta isla que reviste el carácter de técnico en Museos y que por fortuna reside en Mahón; me refiero al Jefe de la Biblioteca Pública, quien pertenece al Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, y sabido es que dichos señores son los que se encargan de los Archivos, Bibliotecas y MUSEOS.

Resuelto este punto, podría cubrirse la plaza, en definitiva, anunciándose por medio de convocatoria y estipulando como condición única la de ser *Arqueólogo* o sea, tener cursada la carrera de tal, para cumplirse la voluntad de los donantes que al decir *un técnico* no habrán querido referirse a ningún aficionado de los que tanto abundan en este país sin ser arqueólogos. Y alambicando más; aunque los donantes no dijeran nada de ese personal técnico, el Ayuntamiento jamás habría de encomendar la custodia y dirección del nuevo Museo a un mero aficionado.

O. NAVARRO Y CIEZA.

De estricta justicia

Los Reverendísimos Prelados de la Provincia eclesiástica de Toledo han elevado al presidente del Consejo una exposición económica del Clero parroquial.

Dice así:

«Excmo. Sr.:

Las profundas transformaciones que en el orden económico ha sufrido la sociedad española desde la publicación del Concordato hacen que la dotación del culto y sus ministros, aportada por el Estado, sea del todo insuficiente para llenar sus fines ni las necesidades más ineludibles del Clero parroquial. Y aun que esta penuria data de muy antiguo, hoy

se hace de todo punto insostenible y obliga imperiosamente a los Prelados que suscriben a solicitar del Gobierno de Su Majestad, con todo apremio y urgencia, el remedio oportuno.

La carga que pesa sobre el Estado español está impuesta por una ley de estricta justicia, reconocida por el Concordato y la Constitución fundamental del país; y la desproporción entre el cumplimiento de esa carga y los hechos es tan enorme que ha sido confesada paladinamente por los hombres más conspicuos entre los que han ejercido las funciones del Poder, reputándola una vergüenza nacional.

Cuando el Gobierno de Su Majestad introdujo mejoras económicas en favor del Magisterio de instrucción primaria, obtuvo el aplauso unánime de la Nación y no ha de faltarle ahora si atiende nuestra demanda, fundada en las mismas y aún más apremiantes razones. Como no fué obstáculo para aquel aumento la penuria de la Hacienda pública, tampoco reputamos suficiente esa excusa, frecuentemente alegada cuando del Clero se trata, ya que en todos los presupuestos del Estado se incluyen nuevos gastos menos urgentes, sobre los que tienen una preferencia de derecho estricto los modestos aumentos que por el presente escribimos; porque de seguir las cosas de igual modo, no sólo se daña materialmente al Clero, sino a los intereses morales y materiales de España, en proporciones inmensas. Es un hecho cierto que en centenares, en miles de pueblos, la autoridad queda reducida al prestigio moral del sacerdote, y las necesidades, exiguas si se quiere, pero duras y tristes, de muchos desgraciados y enfermos, no tienen más amparo que su caridad. Las propagandas societarias, que hoy bullen en los rincones más apartados de la Nación seduciendo al pueblo, no tienen fuerza que los contrarreste y los detenga, y aun la vengza y las supere para la causa del orden y las posibles evoluciones económicas en bien de los pueblos, sino la humilde sotana del cura párroco. Y toda esta ingente labor exige que los sacerdotes en los pueblos tengan lo necesario para la vida, pues la miseria es incompatible con los prestigios externos de la autoridad y la eficacia de su acción.

Si esta necesidad notoria de orden material, que repercute en el orden moral y social no se remedia en lo posible, parecería persistir en el funesto propósito que manifiestamente abrigaron muchos fautores de la desamortización eclesiástica, y sinceramente consideramos ahora muy alejado del ánimo del Gobierno, de empobrecer y así desprestigiar al Clero, y dariase involuntariamente pápulo a la creencia, por desgracia demasiado extendida, de que las peticiones apoyadas en derecho, serenamente formuladas, no hallan tan benigna acogida en los Poderes públicos como aquellas otras que claman desde el arroyo, amenazando con represalias a veces injustas

Por todo lo expuesto, excelentísimo señor, en cumplimiento de un deber y obedeciendo a un impulso de nuestro corazón, frecuentemente atribulado por no poder remediar de un modo permanente y adecuado la angustiosa situación de muchos beneméritos sacerdotes que sacrifican todas sus energías físicas y morales por los pueblos y por mantener la Religión, que es su mayor bien y la garantía más firme de la paz pública, rogamos encarecidamente al Gobierno de Su Majestad que en los próximos presupuestos se incluya la cantidad necesaria:

1.º Para que la asignación del sacerdote (curas y coadjutores) destinado al servicio parroquial no sea inferior a 1.000 pesetas.

2.º Para que puedan jubilarse los que estén en condiciones para ello, según las nuevas disposiciones canónicas.

Pedimos, además, que se suprima el descuento que con el título de donativo grava el presupuesto de culto y Clero, y que se fije por ley la cantidad que, con arreglo sus haberes, deba satisfacer el Clero parroquial para las necesidades del presupuesto municipal.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Toledo, 16 de septiembre de 1916.

Victoriano, Cardenal Guisasaola, Arzobispo de Toledo.—Fr. Toribio, Obispo de Sigüenza.—Ramón, Obispo de Coria.—Wenceslao, Obispo de Cuenca.—José María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Javier, Obispo de Dora, Prior de las Ordenes Militares.—Angel, Obispo de Plasencia.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Si se examinan los «Diarios de las Sesiones» de la Alta Cámara y de la popular, hallarás desde hace lustros, al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia, los Obispos que tienen asiento en el senado, y los diputados de los partidos católicos, en una forma o en otra, vienen repitiendo la petición que ahora formulan el Cardenal Primado de España y los sufragáneos de la archidiócesis de Toledo.

Las razones que fundan la justicia de la demanda, lejos de usarse con el tiempo, adquieren mayor vigor. Desgraciadamente, lo justo ha pasado a ser necesario, y muchas veces la necesidad linda con la miseria y aun ha penetrado en sus estrechos y sombríos dominios.

Son muchos... ¡muchos! los curas y coadjutores cuya asignación no llega a mil pesetas anuales... inferior a la de la mayoría de los operarios de industrias, a la de los artesanos, y aun a la de algunos braceros agrícolas...

Indeclinable deber obliga al Estado a remediar esta situación insostenible. La carga que se impuso a raíz de la desamortización eclesiástica, si nunca guardó equidad, hoy la guarda aún menos, ya que los bienes desamortizados, por el desarrollo de las vías de comunicación, por la facilidad de los transportes, por el auge comercial e industrial y por los progresos de la agricultura, han adquirido un sobreprecio que llega a los actuales poseedores, y al fisco, en forma de tributos e impuestos, y, en cambio, no alcanza a los antiguos y legítimos, vejados, si, por la creciente carestía de la vida.

Los Gobiernos españoles han introducido mejoras económicas en favor de los jefes y oficiales del Ejército y la Marina, en favor de los funcionarios de Policía, de los de Correos y Telégrafos y de los de otros ramos de la Administración pública.

La razón que siempre se ha invocado, y que ha convencido siempre, hela aquí:

«Ha encarecido la vida; urge elevar los sueldos.» Pues bien; en obsequio del Clero parroquial no ha hecho excepción la vida; y el Estado si la ha hecho en contra de él!

Con perseverancia digna de encomio, los ministros de Instrucción pública, y los directores generales de Primera enseñanza vienen elevando el sueldo de los maestros nacionales. Ahora el señor Burell anuncia que fijará en 1.000 pesetas el sueldo mínimo.

El aplauso unánime del país ha alentado estas reformas.

¿Desconoce el señor ministro de Gracia y Justicia que la opinión acogería con igual entusiasmo análogas disposiciones encaminadas a aliviar la suerte durísima del sacerdote?

Aparte otros motivos, invoquemos también el de «cultura». El párroco y el coadjutor complementan la labor instructiva del maestro; y no sólo en el orden religioso, que tanta relación guarda con el filosófico y con

el sociológico, sino aun en otros órdenes. Recientemente el Gobierno ha dictado circulares suplicando al Clero contribuya a la propagación de los modernísimos métodos agrarios. Y los propagandistas sociales saben el apoyo que encuentran en los sacerdotes para la constitución de Sindicatos, con todas sus derivaciones, beneficiosas al propietario, al colono, al bracero, a la mayor producción de riqueza, y, por ende, al país en general.

Hasta el instinto de conservación de los modestísimos aumentos que el Cardenal Guisasola solicita. Las propagandas anarquistas y rebeldes contra el Poder constituido, contra la familia y la sociedad, tienen un dique en las predicaciones y actuación del cura párroco y sus auxiliares, más eficaz, por más perseverante, y preferible por incruenta, y por más barata, a la de los fusiles máuser de la Guardia civil.

Hora es ya de que el Gobierno renuncie a la eterna cantinela de la «penuria de la Hacienda». A pesar de ella, se han realizado las mejoras a que hemos hecho mención y se han acometido y se anuncian otros gastos, incomparablemente más cuantiosos y mucho menos urgentes. El resobado cliché, pues, no satisfará nadie.

Téngalo en cuenta el Sr. Barroso, y acceda a la súplica, o entenderemos que no quiere satisfacerla el Gabinete liberal.

Concretando, y viniendo a lo que taxativamente demandan los Prelados de la archidiócesis toledana, salta a los ojos que cualquier espíritu reflexivo y desapasionado lo encontrará razonable y debido.

¡Asignación mínima de mil pesetas a los curas y coadjutores destinados al servicio parroquial!

¿Es posible con una cantidad más mezquina aún... «vivir», y vivir llenando las exigencias que la sociedad y su ministerio sagrado, que pide decoro y respeto, imponen a un sacerdote?

¡La figura admirable del párroco, del cura aldeano! Ante ella se han descubierto aun los heterodoxos. Sostén casi único espiritual de sus feligreses, paño de lágrimas, consejero nato, participe en las nobles alegrías familiares, que santifica con Sacramentos; repartidor de su pobreza con los menesterosos, que a él acuden primero que a nadie y con más insistencia que a todos; prestigio y autoridad moral... ¡Ah! La miseria es incompatible con tan altas funciones, con tan pura aureola. Y si mil pesetas son la miseria, menos de mil pesetas ¿qué será?

Una vida consagrada al ejercicio de la caridad y al cuidado de las necesidades espirituales de los otros conduce, necesariamente, a una vejez pobre, desvalida, miserable.

¿Es mucho pedir para ella el descanso... el consuelo, la gratitud o la restitución, más bien, de una jubilación?

Finalmente, si, como hemos dicho, y es palmario, la compensación que el Estado ofreció a la Iglesia española es insuficiente, desproporcionada, demandar que no se la grave, al menos, con descuentos que todavía la disminuyan y hagan irrisoria... no puede llamarse golería!...

Estamos seguros de que todos los Prelados de España, y todo el Clero español, coinciden con y hacen suya la solicitud del Cardenal Guisasola y sus sufragáneos.

Los senadores y diputados de las derechas la defenderán, sin duda, en las Cortes, y los periódicos católicos harán la procedente campaña.

«El Debate» pondrá en ella cuanto es y cuanto pueda.

(De «El Debate»).

Para vender

Lo están varias fincas rústicas y urbanas en diferentes partes y predios. Quieren tomar rentas vitalicias, y hay varias cantidades para colocar a préstamos.

Informarán calle de los Frailes número 19.

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- » 5 y media en el Carmen.
- » 6 en Santa María.
- » 6 y media en las Concepcionistas.
- » 7 en Santa María y San Francisco.
- » 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando.
- » 7 y media en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- » 8 en Santa María.
- » 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- » 9 en el Carmen y Concepción.
- » 9 y media en San Francisco (Misa de la Tropa).
- » 10 la Mayor en las tres parroquias.
- » 11 en San Antonio.
- » 12 en Santa María.

Dominica décima sexta después de Pentecostés

El Evangelio de la misa es según San Lucas, capítulo XIV.

Habiendo entrado Jesús en casa de uno de los principales de entre los fariseos a comer en un día de sábado, le estaban estos observando He aquí que se presentó un hombre hidrópico. Jesús vuelto a los doctores de la ley y a los fariseos, les preguntó: «¿Es lícito curar en día de sábado?». Más, ellos callaron; y Jesús, habiendo tocado al hidrópico, lo curó y lo desahó. Dirigiéndolos, pues, a ellos les dijo: «¿Quién de vosotros, si su asno, o su buey, cae en algún pozo, no le sacará luego, aunque sea día de sábado? Y no supieron que responder a esto.

CONSIDERACIONES

La indiferencia religiosa y el afán por acumular bienes materiales, ha entrado de lleno en el hogar cristiano.

De aquí que una gran multitud deja de cumplir en los días de domingo y fiesta, el grave precepto de oír la santa Misa, por fútiles pretextos.

El día del Señor es en muchas partes profanado, por pasar el día, los cristianos, en trabajos manuales y serviles, mientras otros, solo hacen fiesta las horas que dedican al paseo al teatro y al recreo.

Dios nuestro Señor ha querido reservar para su honor y gloria uno de los siete días de la semana, ordenando ya al pueblo de Israel, que tuviera muy presente la santificación del día de sábado, día, que el cristianismo, cambió por el domingo, al promulgar la ley evangélica.

¿Cuántos castigos envía Dios a los hombres, por la profanación del día de domingo, santo por excelencia!

Muchas familias que trabajan sin cesar, los días de domingo y fiesta, sin la necesidad grave, que las obligue a ello, no por esto consiguen acumular riquezas; y en caso de conseguir las pierden sin poder sacar de ellas, provecho alguno otras las hay que aunque pobres, santifican, lo mejor que saben, los días del Señor, y vemos como su vida ordenada y cristiana, hace que lleguen sus recursos para cubrir sus necesidades.

Santifiquemos, pues, todos; ricos y pobres, señores y criados el día de domingo, dedicándolo, a los actos de religión y caridad, pudiendo también expandirnos con alguna de las diversiones honestas.

Procuramos que nuestros criados y servidores, tengan tiempo suficiente para oír la santa Misa e instruirse en la religión.

Así daremos gloria y honor a Dios, que se lo debemos, desarmando el brazo de su justicia.

Acuérdate oh cristiano! de santificar el día de domingo.

ORFILA, Pbro.

San Luis (Llucarlí)

La pasión por la Prensa

Hace muchos años que F. Pacheco, dijo, al ser recibido académico de la Lengua, discurrendo sobre el tema del periodismo: «Es una literatura infiltrada en la sociedad hasta la médula de los huesos.» S. León XIII, habida razón de las circunstancias actuales, escribió que la publicación de periódicos ha venido a imponerse, en cierto modo, como una cosa necesaria. —ANTOLÍN, Obispo.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Esta noche termina en San Francisco la exposición diaria con procesión claustral, a la que atentamente se ruega la asistencia a los adoradores y tarsiños.

Durante el mes de Octubre próximo S. D. M. estará de manifiesto en las iglesias siguientes:

Parroquia de Santa María de 5 y media a 6

mañana. Religiosas Concepcionistas de 6 a 7 noche. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de 6 a 6 y media noche.

Hoy sábado 30 Septiembre a 1.º Octubre. Adoración Nocturna en San Francisco, a cargo del Turno 1.º «Máter Inmaculata», aplicándose Vigilia y Misa por el alma de doña Ana Lluich Viuda de Oliver (q. e. p. d.)

Viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de Octubre. Cuarenta Horas mayores en San Francisco de Asís. Desde 6 y media mañana a 8 noche. Se ruega a los socios de esta Sección Adoradora Nocturna su bondadosa asistencia a las procesiones claustrales solemnes de principio y fin de dichas 40 Horas

SECCION ADORADORA NOCTURNA DE MAHON

Se ruega con todo interés a los adoradores y tarsiños la asistencia a la procesión en honor de San Francisco de Asís, que se celebrará el próximo miércoles, saliendo a las cuatro y media de la tarde de la iglesia seráfica, y para la cual se cuenta con la reglamentaria aprobación del Consejo Supremo. Sirvanse reunirse a las cuatro en la sacristía de San Francisco.

Parroquia de Santa María

Primer domingo de Octubre —Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce, siendo la de las siete de Comunión general para los Cofrades del Rosario. A las diez la mayor con sermón por el Rdo. don Miguel Pons Seguí, Vicario de San Francisco. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas y Completas y después la procesión en honor de la Santísima Virgen y la del Santo Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Regente.

En la iglesia de San José, a las tres, catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños, el lunes miércoles y viernes al anochecer.

Lunes 2.º —A las cinco y cuarto de la mañana continuará el ejercicio del mes del Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose una parte del Rosario y practicándose la meditación durante la primera Misa. Dicho ejercicio se continuará a igual hora todos los días laborables del mes de Octubre, y después de Vísperas en los festivos.

Viernes 6.º —A las siete Misa de Comunión Reparadora, con exposición del Santísimo, para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Parroquia de San Francisco

Domingo primero de Octubre. —A las cinco y a las siete Misas rezadas; a las ocho menos cuarto Misa de comunión general para las Hijas de María y devotos de Nuestra Señora de la Ayuda; a las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez Misa solemne con sermón por el M. Rdo. P. José de Besalú, Capuchino. En el ofertorio se cantará la antifona gregoriana a coro popular «psalite Dio nostro, alle-luya». A las dos y media enseñanza de Catecismo, y a las tres y media Vísperas, y a las seis conclusión del Tríduo a Nuestra Señora de la Ayuda con sermón por el citado Padre Capuchino.

Lunes 2.º —A las ocho Misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 3.º —A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio.

A las seis de la tarde solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Francisco, Titular de la Parroquia.

Miércoles 4.º —Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y media Misa de comunión general para los Hermanos y Hermanas de la Venerable Orden Tercera y luego de terminada se dará la bendición papal. A las diez la misa solemne con sermón por el Rdo. don Miguel Pons, Vicario. A las tres y media Vísperas y después procesión que recorrerá el curso acostumbrado y de regreso a la iglesia Te Deum y Tránsito de San Francisco.

Viernes 6.º —A las seis y media de la mañana se dará principio a la solemnidad de las Cuarenta Horas con procesión claustral y luego de expuesto el Santísimo Sacramento, Misa y ejercicio del mes del Rosario. A las diez la Misa mayor. A las seis de la noche Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón y reserva.

Sábado 7.º —Seguirá la solemnidad de Cuarenta Horas, descubriéndose también a las seis y media y tanto por la mañana como por la noche se practicarán los mismos cultos, con sermón después del Trisagio.

GAZETILLA

El Comandante del Escuadrón Cazadores de Menorca don Luis Díez Serrano, ha sido destinado a situación de excedente en la primera región.

El primer teniente de Artillería ascendido procedente de la Academia, don José Vivás Tellez, ha sido destinado a la Comandancia de Menorca.

En Infantería han sido destinados:

El primer teniente don Fernando Díaz Gales, del Regimiento de Menorca ha sido destinado al de Mahón.

Los segundos tenientes: don José Álvarez Benejam, del Regimiento de la Constitución al de Menorca.

Don José Castell Salido, del de Bailén al de Mahón.

Don Eugenio Blanco Moranta, del de Mahón al de Palma.

Don Francisco Castell Salido, del de Navarra al de Mahón.

Don Rafael Gonzales Perez, del de Mahón al de la Princesa.

Don Benigno Comunión Nadal, del de Mahón al de Cuenca.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón enagenará en SUBASTA PÚBLICA las alhajas, ropas y otros efectos que han caducado, el día 5 de Octubre próximo (jueves), empezando a las dos y media de la tarde en el local social, calle de Alonso III número 11.

Mañana por la tarde tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del Regimiento de Mahón número 63, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela «La Alegre Trompetería». —Lleó.
- 2.º La Danza de «Anitra». —Griet.
- 3.º Vals Boston «El Baile de los Apaches». —Chalompéc.
- 4.º Fragmentos de la ópera «Carmen». —Bizzet.
- 5.º Pasodoble «Dánchez». —S. Lope.

El casino Liberal Monárquico de San Luis celebra mañana juntamente con los vecinos de la calle D' Allemand, festejos populares, en honor de Santa Tecla, como en años anteriores.

Segun nos dicen, el local social está en extremo adornado y reina gran animación entre los socios.

Desde mañana queda levantada la veda que había para el marisco.

Ayer empezó la matanza de cerdos, siendo solamente permitida la venta de la carne fresca.

Los precios a que esta se vende es a 3'50 el salomillo, 3'00 la carne con hueso y 2'25 la clase más inferior o sea lo que aquí se conoce por *carne y chupa*.

En Palma y demás pueblos de Mallorca empezó hace días la matanza y según pueden ver nuestros lectores por la prensa llegada ayer, la carne de cerdo se vende allí a 2'00 pesetas el kilo.

Por lo visto en Menorca somos de los privilegiados, pues de algún tiempo a esta parte aquí se paga todo más caro que en ninguna parte del mundo.

En la tarde de mañana los jóvenes de esta ciudad que cursan sus estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Ciudadela, saldrán para dicha ciudad.

Entre los pasajeros salidos ayer para Barcelona vimos al Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Santiago Maspoeh, quien ha empezado a hacer uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

Deseamos haya llevado un feliz viaje.

El vapor «Monte-Toro» embolsó ayer para Barcelona 32 pasajeros.

Entre la carga embarcada figuraban 457 gallinas, 205 pollos, 25 conejos, 29 palomas y tres cajas de langostas.

Hay disponibles varias cantidades para colocar en hipoteca.

Informarán calle del Bastión número 25.

CAJISTA

Se necesita uno en esta imprenta que sepa su obligación.

Nos comunican de Ciudadela que ayer falleció en dicha ciudad la distinguida dama doña Pilar de Olives de Salort, esposa y hermana respectivamente de nuestros amigos don Diego de Salort y del conde de Torre Saura.

Reciban las distinguidas familias la expresión de nuestro pésame más sentido.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

A Ciudadela ha llegado el vapor de su nombre procedente de Palma, debiendo salir para Alcudia a la una de la tarde.

Hemos recibido atenta invitación del Director y Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico, invitándonos a la solemne apertura del curso académico de 1916 a 1917, cuyo acto se ha de verificar mañana domingo día 1.º de Octubre. Agradecemos la atención y prometemos la asistencia.

Cumpliendo órdenes telegráficas recibidas de la Superioridad, ayer cesó en el cargo de Segundo Comandante de Marina de este puerto, nuestro muy querido amigo y paisano el ilustrado teniente de navío don Pedro María Cardona y Prieto, quien continuará empero encargado de las obras que se realizan en esta base naval y en la Estación Torpedista.

Hombres del talento, rectitud y espíritu justiciero del señor Cardona corren hoy día pocos, y por ello, su cese en el cargo que tan a conciencia desempeñaba, ha causado general sentimiento entre la gente de mar, si bien cabe el consuelo que no lo perderemos del todo, pues continuará por lo menos en esta, si bien en un cargo algo diferente al anterior.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en esta provincia, durante el mes de Agosto último fué el siguiente:

Nacimientos, 700; natalidad por 1000 habitantes, 2'11.

Defunciones, 457; mortalidad por 1000 habitantes, 1'32.

Matrimonios, 187; nupcialidad por 1000 habitantes, 0'58.

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano a nuestro distinguido amigo don Luis Moragues, oficial de Hacienda de Palma y que por largos años desempeñó el cargo de Interventor de Hacienda de ésta.

El señor Moragues ha sido portador de 150.000 pesetas para las atenciones del Estado en esta isla.

Hoy ha embarcado dicho señor para Alcudia y Palma, deseámosle feliz viaje.

Mañana tendrá lugar la inauguración de temporada de Cine en la Academia de San Estanislao exhibiéndose la inimitable cinta de sensaciones sublimes que lleva por título «Ego te absolvo».

Además se proyectarán Vistas de España y la sin rival «Revista Pathé.»

En la tarde de ayer y pocos momentos antes de zarpar el «Monte Toro» cayose al mar un muchacho de corta edad llamado Arturo Ignacio, y sin duda hubiese perecido a no ser por el arrojo de nuestro amigo el empleado de Consumos don Francisco Fiol Tuduri, quien sin despojarse de la ropa que llevaba, arrojose presto al mar, salvándole de una muerte cierta.

Es digno de elogio y recompensa el acto llevado a cabo por el señor Fiol.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN PARA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Pablo Lorenzo.

Imagnaria: Otro de id. don Luis Bauzá.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 2.º oficial del mismo.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 30.

Nacionales

La sesión del Senado

En la sesión celebrada ayer en el Senado se pronunciaron importantes discursos necrológicos en memoria de los senadores fallecidos durante el pasado interregno parlamentario.

En el Congreso

La sesión del Congreso comenzó a las 3'35 presidiéndola el señor Villanueva.

El diputado regionalista señor Ventosa y Calvell explana una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Girona el domingo último con motivo de las elecciones allí celebradas, negando que los regionalistas compraran un solo voto y afirmando que los promotores de cuanto ocurrió fueron los republicanos, siendo el principal culpable el gobernador civil que les permitió campar por sus respetos, negándose a emplear la benevolencia contra quienes atropellaban los derechos de los ciudadanos.

Defendió habilmente al Gobernador el ministro de la Gobernación señor Ruiz Gimenez.

Intervino en el debate el diputado republicano señor Santa Cruz, acusando a la Liga Regionalista de hacer labor separatista.

El señor Lacierva se opuso a la supresión del trabajo nocturno de los obreros panaderos por considerarlo inoportuno.

Weyler y las reformas militares

Interrogado el ilustre general Weyler acerca de si pensaba intervenir en la discusión sobre las grandes reformas militares, dijo que no había pensado en ello ni creía hacerlo, y que cuantas observaciones crea deba hacer a dichas reformas, las formulará por oficio.

El sucesor de Echegaray

Se dá como cosa cierta que será nombrado Presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el ex-ministro señor Navarrotreverter.

Negando una noticia

Nuestro embajador en París contestando a las gestiones llevadas a cabo por nuestro gobierno, ha manifestado que no es cierto que haya sido fusilado español alguno en Bayona, como han afirmado estos días algunos periódicos, ni hay ninguno hasta el presente condenado a muerte por espía.

Los ciervistas

Los diputados adictos al señor Lacierva estuvieron anoche en el domicilio del Jefe celebrando detenida conferencia, acordando el próximo plan parlamentario.

El contingente del año próximo

El Rey firmará hoy el contingente militar para el próximo año, siendo llamados a filas 65.000 hombres.

Los navieros

A mediados de la próxima semana se reunirán los navieros españoles, quienes firmarán un documento que elevarán al gobierno, relacionado con el torpedeamiento de sus barcos y acuerdos adoptados sobre el particular.

Una dimisión desmentida

Anoche circuló como cierta la noticia de que había presentado su dimisión el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

En los centros oficiales nos desmintieron dicha noticia.

Vapor inglés hundido

Comunican de Valencia que el vapor inglés «Rodhau» armado en corso encontró ayer mañana a un submarino, haciéndole frente, entablándose una verdadera batalla entre ambos barcos.

El submarino resultó ileso, logrando hundir al barco inglés después de interesante lucha, llevándose prisionero al capitán británico.

Los salvados lograron llegar al puerto de Valencia, vitoreando a Inglaterra en el acto de desembarcar.

Vapor para la Habana

Ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor de la compañía transatlántica Española «Montevideo» el cual lleva a su bordo 300 emigrantes y una carga compuesta en su totalidad de aceite.

Auto destrozado

Comunican de Guadalajara que un automóvil que procedía de Barcelona chocó contra un árbol, destrozándose, resultando herido de gravedad el mecánico.

La carretera quedó regada de monedas de oro, pues el auto iba cargado de oro que custodiaba un empleado de una casa de Banca catalana, debiéndolo ingresar en el Banco de España.

Fueron recogidas todas.

Extranjeras

La humanitaria Inglaterra

Comunican de París que Lloyd George ha declarado que la intervención de cualquier país neutral en favor de la paz, será interpretado por Inglaterra como un acto germanófilo, puesto que la Gran Bretaña solo aceptará la paz después de haber aniquilado Alemania, agregando que el término de la guerra llegará cuando no sea posible la repetición de tales horrores, confiando que Francia luchará hasta el fin.

La única preocupación de Lloyd George es que Alemania pueda seguir viviendo, no por las batallas que pueda ganarles en mar y tierra, sino porque considera que la vida de Alemania es la pérdida de los mercados mundiales.

A Inglaterra le preocupa mas la pérdida de un mercado, que las vidas de todos los soldados franceses, italianos y cuantos defienden su causa.

Parte alemán

Un radiograma de Naüen dá cuenta que el enemigo ha debilitado su ofensiva en el Somme, agregando que los ingleses fueron ayer rechazados en el Somme y Courcelles, abandonando algunas trincheras.

En Rusia no ocurrió ayer hecho alguno digno de mención.

Los prisioneros cogidos a los rusos por los alemanes desde el día 27, ascienden a tres mil soldados y 41 oficiales, habiéndoles además apresado 33 ametralladoras.

Después de brillante lucha ayer fueron arrojados los rumanos de Tishia y montañas de Kersmantán.

En los Balkanes no ha variado la situación.

Parte austriaco

El parte oficial de Viena dá cuenta de que al oeste de Petrowki se libró estos días una gran batalla con las tropas rumanas, la que acabó de una manera favorable para las tropas austriacas, las que causaron al enemigo incalculable número de bajas.

En el resto del frente prosiguen las luchas. En Italia no hay nada nuevo que señalar. Unos hidroaviones austriacos lucharon en Burz con unos aviadorez enemigos derribando dos aparatos.

Inauguración del Reistag

Dicen de Naüen que el 28 como se había anunciado tuvo lugar la inauguración del Reistag.

El Presidente de la Cámara pronunció un patriótico discurso diciendo que la guerra había llegado a su punto culminante.

El canciller trató de la intervención de Rumania en la guerra, diciendo que siempre estuvo convencido de que dicha nación se pasaría a los aliados, por las simpatías del Presidente del Consejo señor Bratiano hacia dichas naciones y porque este pretendía también enriquecerse a costa de ellas.

Afirmó el Canciller que en el Somme ha fracasado totalmente el plan del enemigo igual que en los Balkanes.

Si los franceses luchan por una paz duradera, dijo el Canciller, también luchan por ella los alemanes, pero nunca los ingleses, quienes solo ambicionan la hegemonía mundial, hundiendo a Alemania que es el enemigo comercial a quien más temen; por ello, agregó todos los esfuerzos deben de ir contra Inglaterra, hundiéndonos si es necesario, pero arrastrando con nuestra caída a Inglaterra.

Hay que luchar por tanto mientras quede un alemán en pie y un marco para gastar.

Venezelos en acción

Dicen de Londres que Venezelos ha publicado una proclama en la que dice que la monarquía lleva a Grecia al desastre, y que el medio de salvarla de él es volver a la política aliadófila, de lo cual se alegrarán los buenos patriotas, al ver que el Rey se pone al frente del movimiento que anhela el pueblo griego.

TEATRALES

TEATRO PRINCIPAL.—Extraordinaria sesión para hoy a las nueve y cuarto y mañana 3 sesiones a las cinco y media, ocho y media y diez y media.

Se proyectará en todas las sesiones la película de gran fama «Amor enemigo» en 5 partes; tomarán parte en dichas sesiones las canzonetistas Pilar Franco y Bella Arandiga.

En la primera y última sesión tomarán parte las dos artistas y la de las ocho y media Pilar Franco, sola.

TEATRO DE VERANO.—Hoy sábado única sesión a las 9 estrenándose en ella la monumental cinta de fama mundial dividida en 5 partes cuyo título es «Armas de mala ley».

Mañana domingo sesiones a las 5 y media y permanente de 8 y media a 12 proyectándose por última vez la mencionada cinta.

CINE CONSEY.—Grandiosa sesión de cine para hoy a las nueve y mañana a las cinco y media, ocho y media y diez y media, exhibiéndose el colosal estreno y de gran metraje titulada «La Venganza de una Hermana» y otras hermosas películas.

Ego te absolvo es el sugestivo título de una notable película de muy interesante argumento que ha gustado mucho en Barcelona y mañana domingo se exhibirá en la Academia Marianade San Estanislao procurando presentar un buen programa como principio de la temporada en tan favorecida cine.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 29 Septiembre 1916.

Interior serie A	77'15
Id. id. B	77'10
Id. id. C	77'10
Exterior A	85'00
Amortizable 5 p. % A	97'70
Id. B	97'65
Nortes	70'90
Alicantes	70'90
Francos	85'20
Libras	28'75

Al público

Todos los domingos, empezando el día 1.º de Octubre se expenderán los tan renombrados «Buñols de Vent» en la calle Pi y Margall número 127, a ptas. 0'85 la libra de 400 gramos.

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Torresuly Vey y Torresuly Nou.

Para vender o alquilar

Lo está una máquina de chocolate con sus correspondientes enseres. En esta imprenta informarán.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17.

TEATRO DE VERANO

SITUADO EN LA CARRETERA DE SAN LUIS

ESTA SEMANA

GRANDIOSOS ESTRENOS

DIAMANTES Y LÁGRIMAS

2.000 METROS

ARMAS DE MALA LEY

2.500 METROS

INTERPRETADAS POR ARTISTAS DE CARTEL

y otras varias películas de gran actualidad.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precios de fábrica.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes de

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA. Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia! EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Ilene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno p. n. ro.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ piso _____ desca recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.